



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE
INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO A TRAVÉS DE LA
FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE CTEI. NARIÑO**

ANEXO 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MAXIMO
1. Calidad del proyecto	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Claridad de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas. 10 puntos	60
	Coherencia: Articulación y Coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados. 10 puntos	
	Perspectiva de uso potencial de los resultados de investigación. Potencial de aplicación y uso de los resultados en la población objetivo. 10 puntos	
	Pertinencia del proyecto: Cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 de los términos de referencia de la convocatoria “Focos y líneas temáticas”, frente a la formulación del proyecto en las líneas establecidas y la tipología determinada. 10 puntos	
	Impactos esperados: científicos, tecnológicos y de competitividad del proyecto en el sector productivo. 20 puntos	



2. Productos esperados	El proponente deberá demostrar que con el desarrollo del proyecto se generarán productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación, de formación de recurso humano y de apropiación social del conocimiento en concordancia relativa con el modelo actual de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores. Debe existir coherencia entre el número de productos comprometidos en cada categoría con el tiempo de la propuesta y la naturaleza del proyecto. Los productos a tener en cuenta son: • Generación de productos de nuevo conocimiento: Artículos categoría A1, A2 o B publicados o aceptados para publicación. 7 puntos	20
	• Generación de productos de desarrollo tecnológico e innovación: - Productos tecnológicos certificados o validados - Productos empresariales 7 puntos	
	• Generación de productos de apropiación social del conocimiento: - Participación ciudadana en CTel y creación - Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTel - Comunicación social del conocimiento - Circulación de conocimiento especializado 4 puntos	
	• Fortalecimiento de la comunidad científica: Vinculación de estudiantes de Maestría y/o Doctorado. 2 puntos	
3. Experiencia de los integrantes de la alianza.	Conformación de alianzas entre actores del Sistema Nacional de CTel que aporten sinergias que permitan el desarrollo de proyecto para dar respuesta a la pregunta o problema de investigación planteado.	20
TOTAL		100

NOTA: No se financiarán proyectos cuyo objetivo único y principal sea la consultoría, estudios de mercado, estudios de pre o factibilidad, actividades de capacitación, o de asistencia técnica.